

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De Interés Legislativo el 60° aniversario del Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 15 "Prof. Berta Luisa Marquehosse", de la ciudad de Campana, creado en el año 1966, en reconocimiento a su destacada trayectoria educativa, a su permanente compromiso con la formación docente y técnica, a su aporte al desarrollo educativo, social y cultural de Campana y de toda la región, y a seis décadas de trabajo ininterrumpido en defensa y fortalecimiento de una educación pública, gratuita, inclusiva y de calidad.

SOLEDAD A. ALONSO
Diputada
Bloque Fuerza Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



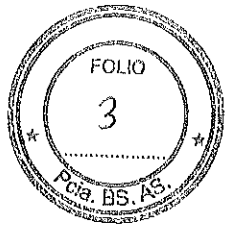
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar de Interés Legislativo el 60° aniversario del Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 15 "Prof. Berta Luisa Marquehosse", de la ciudad de Campana, una institución que desde su creación en 1966 ha construido una historia profundamente ligada al crecimiento educativo, social y cultural de nuestra comunidad y de toda la región.

Hablar de sesenta años de una institución educativa no es solamente hablar del paso del tiempo. Es hablar de generaciones de estudiantes que encontraron allí una oportunidad; de docentes que hicieron de enseñar una vocación y un compromiso; de equipos directivos que asumieron la enorme responsabilidad de conducir, sostener y hacer crecer una institución pública; y de miles de historias personales que comenzaron en sus aulas y luego se multiplicaron en escuelas, instituciones, organizaciones y espacios de trabajo de toda nuestra Provincia.

Los orígenes del Instituto se remontan a 1965, cuando comenzó a gestionarse su creación con la participación de quien luego sería su primera directora, la profesora Berta Luisa Marquehosse. Finalmente, el 26 de enero de 1966, mediante la Resolución N° 26/66 de la entonces Dirección General de Escuelas, se creó el "Instituto de Perfeccionamiento Docente (especialización en Educación Preescolar) N° 1 de Campana".

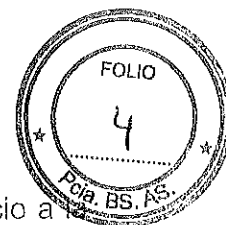


Su nacimiento constituyó un verdadero hito para la región. Por su carácter provincial, permitió ampliar las posibilidades de acceso a la formación superior, hasta entonces concentradas fundamentalmente en instituciones de nivel nacional, y se constituyó desde sus primeros años como un espacio de formación con una marcada impronta regional.

La respuesta de la comunidad fue inmediata. En mayo de aquel primer año se realizaron las pruebas de ingreso con más de 120 inscriptos provenientes no sólo de Campana, sino también de Zárate, Escobar, Pilar, San Pedro y San Fernando. El 8 de junio fue designada su primera planta docente, integrada por nueve profesores, y el 15 de junio de 1966 tuvo lugar el acto inaugural en su primera sede provisoria, la actual Escuela N° 9.

Desde entonces, el Instituto no dejó de crecer.

Con el transcurso de las décadas fue ampliando y diversificando su propuesta académica, incorporando profesorados y carreras técnicas en respuesta a las necesidades educativas, sociales y productivas de Campana y de los distritos vecinos. Profesorados de Educación Inicial, Primaria, Historia, Matemática, Educación Especial, Geografía y Economía y Gestión, junto con tecnicaturas vinculadas, entre otras áreas, a la Psicopedagogía, Bibliotecología, Comunicación Social, Gestión Cultural, Administración Pública, Hotelería, Turismo, Acompañamiento Terapéutico, Recursos Humanos y Administración



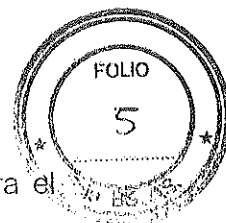
Contable, forman parte de una extensa trayectoria de formación y servicio a la comunidad.

Esta diversidad expresa una característica que ha acompañado al Instituto desde sus orígenes: su capacidad para escuchar las necesidades de su territorio y transformar esas demandas en oportunidades concretas de formación.

Pero su aporte nunca se limitó exclusivamente al dictado de carreras. A lo largo de estos sesenta años, el Instituto desarrolló actividades de capacitación y actualización docente, investigación, extensión y vinculación con otras instituciones educativas y organizaciones de la comunidad.

Su Biblioteca "Alberto Nereo Gauthier", que funciona desde los primeros años de vida institucional y que desde 2002 se transformó en la Biblioteca Nacional Pedagógica N° 41, constituye también una expresión de esta vocación de apertura hacia la comunidad, desarrollando actividades culturales, encuentros, debates, jornadas y distintas propuestas destinadas a acercar el conocimiento a la ciudadanía.

La historia del Instituto también está atravesada por el compromiso de su Asociación Cooperadora, integrada a lo largo del tiempo por docentes, estudiantes y miembros de la comunidad educativa que colaboraron activamente para sostener y mejorar las condiciones de funcionamiento de la institución. Ese compromiso quedó especialmente demostrado durante el proceso de acondicionamiento del edificio que ocupa actualmente, cuando el esfuerzo



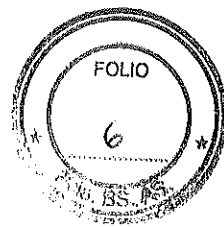
colectivo permitió recuperar progresivamente los espacios necesarios para el desarrollo de las actividades académicas.

En 1986, mediante la Resolución N° 6317/86, la institución recibió el nombre de "Berta Luisa Marquehosse", como reconocimiento a quien fuera su primera directora y una figura fundamental en la creación y los primeros pasos de esta casa de estudios.

Durante las últimas décadas, el Instituto profundizó además sus políticas de investigación, extensión y articulación institucional. La creación de programas específicos, los acuerdos con universidades y otras organizaciones, las propuestas de capacitación permanente, la incorporación de nuevas tecnologías y las experiencias de intercambio dan cuenta de una institución que ha sabido crecer sin perder de vista aquello que estuvo presente desde su nacimiento: poner el conocimiento al servicio de las necesidades de la comunidad.

Actualmente, el ISFDyT N° 15 constituye una institución educativa de enorme dimensión e importancia regional, con aproximadamente 2.700 estudiantes y 235 docentes, además de sus equipos directivos, administrativos, preceptores, bibliotecarios y auxiliares.

Detrás de esos números hay algo mucho más importante: hay 2.700 proyectos de vida que encuentran cada día en la educación pública una posibilidad para construir su futuro.



Y allí reside, quizás, el significado más profundo de estos sesenta años.

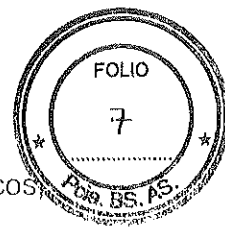
La educación pública y gratuita es uno de los pilares fundamentales sobre los cuales se construye una sociedad democrática y verdaderamente igualitaria. Es la herramienta que permite que el lugar donde una persona nace, su situación económica o las posibilidades de su familia no determinen hasta dónde puede llegar.

Donde existe una institución educativa pública hay una puerta abierta. Hay una oportunidad. Hay una comunidad que decide que el conocimiento no puede ser un privilegio de unos pocos, sino un derecho de todos y todas.

Por eso, defender la educación pública es también defender la igualdad de oportunidades, la movilidad social ascendente, el desarrollo productivo, la cultura, la ciencia y la posibilidad de construir una sociedad más justa.

Esta tarea adquiere una dimensión todavía mayor cuando hablamos de una institución dedicada a la formación docente. Porque en sus aulas no sólo se forman estudiantes: se forman quienes luego tendrán la enorme responsabilidad de enseñar a otros. Cada docente que egresa del Instituto lleva consigo conocimientos, valores y herramientas que se multiplicarán en cientos y miles de alumnos a lo largo de su vida profesional.

En ese recorrido resulta imprescindible reconocer la tarea de quienes conducen y sostienen cotidianamente la institución. Equipos directivos que a lo largo de



seis décadas asumieron el desafío de conducirla en contextos históricos, sociales y educativos muy diferentes; docentes que enseñaron y enseñan con compromiso y vocación; trabajadores administrativos, preceptores, bibliotecarios y auxiliares que hacen posible su funcionamiento; y estudiantes que, con sus sueños y expectativas, le dan sentido a cada aula.

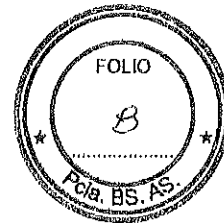
La educación se construye todos los días. Se construye cuando un docente prepara una clase, cuando acompaña a un estudiante que atraviesa dificultades, cuando un equipo directivo busca respuestas frente a nuevos desafíos, cuando una institución genera proyectos para su comunidad y cuando el Estado garantiza que las puertas permanezcan abiertas para todos y todas.

Una escuela, un instituto, una universidad pública no son simplemente edificios. Son lugares donde una sociedad deposita sus sueños de futuro.

Celebrar los sesenta años del Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 15 es, entonces, celebrar a quienes estuvieron desde aquel 1966, a quienes hicieron crecer la institución durante cada una de sus etapas, a quienes hoy tienen la responsabilidad de continuar esa historia y, especialmente, a cada estudiante que atravesó y atraviesa sus aulas.

Son sesenta años de enseñar, aprender, acompañar, formar y transformar.

Son sesenta años demostrando que cuando el Estado garantiza educación pública y gratuita, no está realizando un gasto: está construyendo futuro.



Por todo lo expuesto, y en reconocimiento a una institución que constituye un verdadero orgullo para Campana y para la educación pública bonaerense, solicito a las señoras y señores legisladores que acompañen con su voto afirmativo el presente proyecto de Declaración.

SOLEDAD A. ALONSO
Diputada
Bloque Fuerza Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.